



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, punto 16, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 16) PROVISIÓN DE UN CARGO DE SECRETARIO DE CERTIFICACIONES PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIRCUITO), CON DEDICACIÓN MÍNIMA DE 45 HORAS SEMANALES, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación ordinaria del Dr. Raúl Alcides Surdel, (v. Resolución N° 2225 de fecha 6.9.2024 del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia), cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 11.8.2025 (Acta N° 29, punto 3), y; teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Secretaria de Certificaciones para los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Circuito), con dedicación mínima de 45 horas semanales, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la Dra. MARÍA JOSÉ PAZ, (Clase 1982, DNI 29.483.367), actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. ERBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BORDAS (SECRETARIO).-----
SECRETARÍA, 16 de diciembre de 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

